

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

De conformidad con los Artículos 45, 46, 49, 50, 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los Artículos 14 y 15 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal; se convoca a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a celebrar sesión de trabajo que se llevará a cabo el próximo día **29 de febrero de 2024**, a las **10:00 horas**, en la sala de usos múltiples ubicada en el edificio de laboratorio pesado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Asuntos a tratar:**

3.1 Contratación del servicio de limpieza por el periodo marzo a diciembre del presente ejercicio fiscal, a solicitud de la Secretaría Administrativa.

3.2 Información de proveedores de servicios especializados, tales como:

Servicio de datos (internet)

Servicio de conmutador

Servicio de internet seguro

Servicio de impresoras

Servicio de recolección de basura

- 4. Asuntos generales.**
- 5. Acuerdos aprobados en la Sesión.**
- 6. Clausura de la Sesión.**

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero a sus apreciables órdenes.

Tepic, Nayarit; a 23 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

L.C. HUMBERTO RICARDO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve del mes de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, sito en: calle Doctor Ignacio Cuesta Barrios No. 36 en la localidad de la Cantera, municipio de Tepic, código postal 63506; los CC. Integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la citada Universidad, **Ing. José María Robles Naya**, Rector en calidad de **Presidente**; **L.C. Humberto Ricardo González**, Secretario Administrativo en calidad de **Secretario Técnico**; **Ing. David Eduardo Trujillo Romero**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en calidad de **Vocal de Análisis de Mercado**; **L.C. Leonardo Daniel García de la Cruz**, Jefe del Departamento de Contabilidad en calidad de **Vocal de Presupuesto y Programación**; **Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez**, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados en calidad de **Vocal Revisor de Convocatorias y Elaboración de Contratos**; **Lic. Jaime Cuautli Ramírez**, Abogado General en calidad de **Asesor**; **Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras**, Comisario del Sector de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit, en calidad de **Asesor**; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la multicitada Universidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 1º, 2º, 4º, 6º, 45, 46, 47 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; la cual se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Asuntos a tratar:

3.1 Contratación del servicio de limpieza por el periodo marzo a diciembre del presente año fiscal, a solicitud de la Secretaría Administrativa.

3.2 Información de proveedores de servicios especializados, tales como:

- Servicio de datos (internet).
- Servicio de conmutador.
- Servicio de internet seguro.
- Servicio de impresoras.
- Servicio de recolección de basura.



- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Acuerdos aprobados en la sesión.
- 6.- Clausura de la sesión.

-DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ-

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El L.C. Humberto Ricardo González, Secretario Técnico del Subcomité, procedió a realizar el pase de lista de asistencia confirmándose que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, por lo que el Presidente declara la existencia del Quórum Legal, y formalmente instalada la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El L.C. Humberto Ricardo González, Secretario Técnico del Subcomité, da lectura al orden del día propuesto para esta Primera Sesión Ordinaria; una vez escuchado, el Presidente solicita la votación de los integrantes, siendo aprobado en sus términos por unanimidad.

3.- ASUNTOS A TRATAR.

Siguiendo el orden del día, el Presidente del Subcomité presentó los asuntos en cartera, con el propósito de que fueran analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros presentes, desarrollando los temas como a continuación se describe:

3.1 Contratación del servicio de limpieza por el periodo marzo a diciembre del presente año fiscal, a solicitud de la Secretaría Administrativa.

Para iniciar con el desahogo de este punto, el Secretario Técnico informó a los integrantes que existe la necesidad de contratar los servicios de limpieza a partir del día 1° de marzo, toda vez que el contrato con la empresa que presta el servicio mencionado termina el último día del mes de febrero. Para tal efecto, informa a los presentes que con fechas anteriores se ha venido recabando información relacionada con los proveedores registrados ante el INAAPS.

De conformidad con sus atribuciones, el Vocal de Análisis de Mercado solicitó propuestas económicas a proveedores con ese giro comercial, teniendo a bien presentar tres cotizaciones que cumplen con los requisitos de Ley, con el propósito de analizar y discutir cuáles costos resultan convenientes y aceptables, mismas que a continuación se indican:

Oferentes

- a) Rodrigo Salvador Maciel Chávez (Ultralimpio)
- b) Susana Estela Piña Ramírez (Limpieza Bahía)
- c) Rodrigo Becerra Bizarrón (Comercializadora "AKOM")



Una vez que fueron revisadas y analizadas las cotizaciones emitidas por los proveedores participantes, se aprueba por unanimidad llevar a cabo la contratación de servicios, a través del procedimiento de **Adjudicación Directa**, según lo establecido por los artículos 46, fracción VII, 51, 60, fracción III, y 106 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y 69 del Reglamento de la propia Ley, a favor del Proveedor: **RODRIGO SALVADOR MACIEL CHÁVEZ, registro en el padrón de proveedores: INAAPS-P-0050/2024** por un importe total de \$1' 624,000.00 (Un millón seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N) I.V.A incluido, instruyendo al Secretario Técnico del Subcomité, L.C. Humberto Ricardo González, realizar las gestiones necesarias ante el INAAPS para efectos de formalización del contrato respectivo, de conformidad con el artículo 113 de la Ley de la materia.

3.2 Información de proveedores de servicios especializados.

En este punto, el Secretario Técnico informa a los presentes que a la fecha se cuenta con diferentes *contratos de adhesión* que representan servicios especializados para la funcionalidad de la Universidad, tales como:

- 1. Servicio de datos (internet) plazo forzoso de 36 meses con la empresa Metrocarrier (MEGACABLE)**
 - ✓ 1er contrato Marzo 2021
 - ✓ 2° contrato Octubre 2022
 - ✓ 3er contrato Febrero 2024

- 2. Servicio de conmutador con el Proveedor (AIISA) Empresa radicada en la CDMX**
 - ✓ 1er contrato 10 de mayo de 2021
 - ✓ 2° contrato 27 de marzo de 2023 suscrito por el Rector (vigente)

- 3. Servicio de internet seguro/plazo forzoso 36 meses con la empresa local IPSEC.**
 - ✓ Contrato a partir del 15 de julio de 2022

- 4. Servicio de impresoras con el proveedor RIZO**
 - ✓ Contrato por 1 año que inició en mayo de 2023

- 5. Servicio de recolección de basura que representa un gasto anual de alrededor de 10,000.00**

En este sentido, se realizó un análisis particular de cada proveedor y el servicio que otorgan a nuestra Universidad, determinando la pertinencia para dar continuidad a cada uno de los mismos, en congruencia con los lineamientos emitidos para el uso adecuado de los recursos económicos administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



L.C. HUMBERTO RICARDO GONZÁLEZ
Secretario Administrativo
Secretario Técnico

ING. DAVID EDUARDO TRUJILLO ROMERO
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
Vocal de Análisis de Mercado

L.C. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA CRUZ
Jefe del departamento de Contabilidad
Vocal de Presupuesto y Programación

LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Becas, Estancias,
Estadías y Seguimiento a Egresados
**Vocal Revisor de Convocatorias y
Elaboración de Contratos**

-MIEMBROS CON VOZ-

LIC. JAIME CUAUTLI RAMÍREZ
Abogado General
Asesor

LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO CONTRERAS
Comisario del Sector de Educación Media Superior,
Superior e Investigación Científica de la Secretaría
para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado
de Nayarit
Asesor